



## México va contra el fentanilo ilegal: ¿qué tanto serviría una nueva ley para acabar con él?



**Tras fuertes presiones de Estados Unidos, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador presentó recientemente una iniciativa de ley para prohibir el fentanilo ilegal en el país.**

De acuerdo con el Sistema Estatal de Notificación de Sobredosis de Drogas No Intencionadas (Sudors, por sus siglas en inglés) estadounidense, tan solo en 2022, que es el bilateral debido, sobre todo, a **la crisis de salud que enfrenta la sociedad estadounidense por esta sustancia**, que aunque sí está permitida para uso médico, también se utiliza para **potenciar el efecto de otras drogas**, como **la heroína, la Anfetamina o la cocaína**.

Por ello, el mandatario mexicano presentó un proyecto de ley con el que también se busca prohibir los cigarrillos electrónicos y otras drogas. Todo esto forma parte del **paquete de reformas** que **López Obrador** anunció el 5 de febrero, mismas que fueron turnadas a la Cámara de Diputados para su discusión y posible aprobación.

Sin embargo, la ley tendrá que estar acompañada de acciones de seguridad y medidas punitivas muy contundentes, ya que, si bien el fentanilo con fines médicos es muy controlado, **su producción fuera del sector salud es muy simple**, alerta en entrevista con Sputnik el académico de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carlos Rius.